

Buenos Díres, el veintidós de marzo de mil novecientos veintimere, reunidos en acuerdo extraordinario, los señores Ministros, doctores don José Figueras Alcorta, don Ricardo Evidio Sáenz y don Antonio Sagarna, informaron en encontrándose ausente de la Capital el señor Presidente de esta Corte Suprema, doctor Antonio Bergrojo, acordaron los efectos del acuerdo de fecha diez de abril de mil novecientos diez y nueve, designar para el próximo período de semana Santa, al señor Ministro Decano, doctor José Figueras Alcorta.

Así lo verificaron y mandaron disponiendo se hiciera saber y se registrase en el libro correspondiente. - (Fdo. D.)

J. Figueras Alcorta Ricardo Evidio Sáenz
 Antonio Sagarna p.a.
 Antonio Sagarna